

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**
(Celebrada el miércoles 01 de mayo de 2020, a las 17:15 horas)

Sede: Vía remota y por medios digitales . - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Buenas tardes a todas y todos los presentes. Les damos la bienvenida a nuestra Octava Sesión Extraordinaria 2020 vía remota del Consejo General de este Órgano Garante y en atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, así como el acuerdo de fecha 24 de abril del año en curso y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado. Solicito a nuestro Secretario General de Acuerdos efectuar el pase de asistencia correspondiente. - - - - -

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Buenas tardes Comisionada, Comisionados y a todos los que nos sintonizan. Procedo al pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); Comisionado Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, (presente); Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente). - - - - -

A continuación, Comisionado Presidente con su autorización, después de efectuado el pase de lista de asistencia, le informo a usted, que se encuentran presentes los integrantes del Consejo General. En consecuencia, con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 25 del Reglamento Interno de este órgano garante, en relación con el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca se declara la existencia del *quórum* legal.

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Gracias, señor Secretario. A continuación, procedemos al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la sesión. Para ello, pido a las y los presentes ponerse de pie (pausa). En este acto, siendo las diecisiete horas con quince minutos del 1 de mayo de dos mil veinte, declaro formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2020, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Muchas Gracias. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación, se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día consistente en la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria

correspondiente y para ello, Comisionada y Comisionado, les solicito podamos obviar la lectura del orden del día tomando en consideración que la conocemos de manera previa al haberla recibido en tiempo y forma a través de los medios digitales correspondientes, procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto de la aprobación del contenido del mismo. -----

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. -----

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es a favor, en ambos sentidos y se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Orden del día y así como también se aprueba su contenido. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación desahogaremos el punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2020; así como la aprobación de su versión estenográfica, recordándoles Comisionada, Comisionado, que hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido a nuestros correos electrónicos y por tanto, solicito la dispensa de su lectura; así mismo en términos de artículo 36 segundo párrafo del Reglamento Interno de este Instituto, solicito manifestemos el sentido de nuestro voto sobre el contenido del acta y su versión estenográfica. -----

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. -----

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es a favor, en consecuencia Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como el contenido del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2020 y su correspondiente versión estenográfica. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Continuamos con el desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día relativo a la Aprobación del Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por el cual declara el término de la suspensión de los plazos legales, para la tramitación de los procedimiento de: solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales; publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia; recurso de revisión; y, denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia; específicamente relacionados con la atención de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de este asunto.

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Gracias Comisionado y con su autorización, Comisionados, doy cuenta de del siguiente punto donde se muestra que emite este Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, Por el cual Se declara terminada la suspensión de los plazos legales para la tramitación de los procedimientos de: solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales; publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia; recursos de revisión; y, denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia; específicamente relacionados con la atención de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y con la aprobación del documento en cuestión se le notificara via correo y por los medios electrónicos necesarios para que los sujetos obligados en cuestión realicen los trabajos necesarios y así la ciudadanía pueda acceder a la información que en un momento lo soliciten. Es cuento Comisionada Comisionados - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Muchas gracias Secretario Comisionada, Comisionado. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del Acuerdo que se acaba de dar cuenta. - - - - -

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto es a favor. - - - - -

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es favor, en consecuencia, el Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Continuamos con el desahogo del punto número 6 (seis) del orden del día, relativo a la Aprobación de la designación de la Secretaria Particular adscrita a la oficina del Comisionado Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, por lo cual, propongo y someto a consideración del Pleno de Instituto, a la C. Ada Estefanía Zárate Monjardín, para ocupar el cargo de Secretaria Particular adscrita a la oficina del Comisionado Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas. - - - - -

Comisionada, Comisionado. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del Nombramiento, del que se acaba de dar proponer.

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. - - - - -

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es a favor. En consecuencia, el Nombramiento se aprueba por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes. - - - - -



Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Finalmente para atender el último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión; siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, del 01 de mayo de 2020, declaro clausurada la Octava Sesión Extraordinaria 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y válido el acuerdo y el nombramiento que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, buenas tardes. -----

*FCR*calv*